

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F07F2E19-808F-4A4D-B7BD-9B0922FBEDDC  
Serie: F07F2E19 Número de DTE: 2156874317  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 15:01:08  
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 15:01:09  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM - 78 - 2023	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:					0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-78-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó en la 3ra. actividad de consulta de la Fase II del Proyecto Minero Escobal, donde se recabaron medios de verificación del proceso liderado por este ministerio.

**c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó en la elaboración y revisión del octavo informe circunstanciado a la Corte Suprema de Justicia, en cumplimiento de la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se elaboró propuesta de oficio para Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en seguimiento a acciones planteadas en Hoja de Ruta para la actualización del expediente administrativo del proyecto objeto de consulta.
- Se apoyó técnicamente la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional de tierras donde se revisó la propuesta final del documento borrador, realizando por designación de los actores participantes, una revisión final del mismo y trasladando dicho documento a los delegados institucionales en esta mesa para su socialización al interno de sus organizaciones.
- Se apoyó técnicamente el proceso de convocatoria para la reunión de alto nivel con los funcionarios de las instituciones que participaron en la Mesa Técnica Interinstitucional de Tierras a fin de dar a conocer la propuesta técnica elaborada para responder al compromiso literal E) Certeza Jurídica de la Tierra de los acuerdos firmados el 10 de diciembre del año 2021
- Se apoyó técnicamente a la persona designada para definir un Plan de Desarrollo Integral Local, en cumplimiento a los Acuerdos suscritos el 10 de diciembre del año 2021, para establecer una ruta de inserción en los territorios de las comunidades que están dentro del área de incidencia del proyecto minero Fénix.

**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos**

#### **de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se participó en reunión para seguimiento de acciones a nivel ambiental, en proyectos de interés para este ministerio.

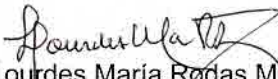
#### **f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en reunión inter institucional para informar de las acciones que este ministerio está desarrollando en función de retomar el proceso de consulta al pueblo indígena maya ixil del municipio de San Juan Cotzal.

#### **g) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Se apoyó técnicamente en la creación de condiciones logísticas y de actualización de los representantes de los tres actores principales del proceso de consulta realizado al proyecto "Extracción Minera Fénix", elaborando agenda de trabajo y presentación con el objetivo de establecer la fecha para la segunda reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos establecidos el 10 de diciembre de 2021.
- Se apoyó técnicamente en la realización de la reunión donde los tres actores principales del proceso establecieron la fecha y lugar donde se realizará la segunda reunión del Comité de Seguimiento.


Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)

  
**Aprobado**

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



  
**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas